

**CONCEDE BECA PUNTAJE PRUEBA DE
TRANSICION O SU EQUIVALENTE ADMISION 2022.**

RESOLUCION EXENTA VRA N° 0.235/2022.

Arica, 29 de junio de 2022.

Con esta fecha la Vicerrectoría Académica de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente resolución:

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, de 11 de diciembre de 1981, del ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de marzo 26 de 2019, de la Contraloría General de la República; Resolución Exenta Contral N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N° 00.1400/2015, de julio 27 de 2007; Acta de Reunión, de enero 26 de 2022; carta DAE N° 322/2022, de junio 02 de 2022; Decreto TRA N° 335/125/2019, de julio 02 de 2019; Decreto TRA N° 335/129/2018, de julio 25 de 2018; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N° 00.624/2020, de 8 de octubre de 2020, Complementa el Decreto Exento N° 00.194/2020, que Complementa Modifica Rectifica y fija refundido del Decreto Exento N° 00.1140/2016 sobre delegación de facultades del Rector.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Exento N° 00.772/2020, de fecha diciembre 22 de 2020, se aprueba el "Reglamento General de Becas de Aranceles de Pregrado de la Universidad de Tarapacá.

Lo solicitado por Doña Ingrid Fernández Carvajal, Directora de Asuntos Estudiantiles, mediante carta DAE N° 322/2022, de junio 16 de 2022, quien requiere se asigne el beneficio de Beca Puntaje Prueba de Transición o su equivalente de la admisión 2022.

Arica, 29 de junio de 2022.

RESUELVO:

1. Concedase la **BECA PUNTAJE PRUEBA DE TRANSICION O SU EQUIVALENTE** admisión 2022, a los alumnos que se indica en sus respectivos tramos, documento adjunto, compuesto de 2 (dos) páginas rubricada por la Secretaria de la Universidad de Tarapacá.

2. Publíquese en el sistema informativo conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285, de agosto 20 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información Pública.

Regístrese, comuníquese y archívese.
Por orden del Rector.



PAULA LEPE CAICONTERICA
Secretaria de la Universidad



ALFONSO DIAZ AGUAD
Vice-rector Académico

ADA/PLC/hta.



12 JUL 2022

BECA PUNTAJE PRUEBA DE TRANSICIÓN O SU EQUIVALENTE 2022

TRAMO >= 725 PUNTOS

BENEFICIOS

Exención del 100% en el pago del Arancel Básico, por los años de duración de la carrera, si no contase con gratuidad.

Exención del 50% en el pago del Arancel Diferenciado, por los años de duración de la carrera, si no contase con gratuidad o el diferencial si contase con otra beca inferior al 50% de dicho arancel.

Beca para cursar un año en la academia de inglés impartida por la Universidad de Tarapacá, a partir del segundo año como alumno regular.

N°	R.U.T.	DV	NOMBRE	COD. CARRERA	NOMBRE CARRERA	PUNTAJE PSU O PDT	AÑO DE EGRESO	OBSERVACIÓN	MONTO BECA
1			MARIA PAZ ALVAREZ GAZZANO	246	MEDICINA	2021	796	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
2			SEBASTIÁN IGNACIO JIMÉNEZ ROCHA	534	ING.CIVIL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2021	749,5		2.135.000
3			PABLO FELIPE GARCÍA ESCOBAR	531	INGENIERÍA CIVIL ELECTRÓNICA	2021	739	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
SUB TOTAL									2.135.000

TRAMO >= 675 Y < 725 PUNTOS

BENEFICIOS

Exención del 100% en el pago del Arancel Básico, por los años de duración de la carrera.

Exención del 25% en el pago del Arancel Diferenciado, por los años de duración de la carrera, si no contase con gratuidad, o el diferencial si contase con otra beca inferior al 25% de dicho arancel.

Beca para cursar un año en la academia de inglés impartida por la Universidad de Tarapacá, a partir del segundo año como alumno regular.

N°	R.U.T.	DV	NOMBRE	COD. CARRERA	NOMBRE CARRERA	PUNTAJE PSU O PDT	AÑO DE EGRESO	OBSERVACIÓN	MONTO BECA
4			ALEXANDER JAVIER CAICHEO QUIJSPE	246	MEDICINA	2021	721,5		1.682.750
5			TOMÁS CROSSLEY CARRASCO	246	MEDICINA	2021	720	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
6			JAVIERA MONSERRAT VALDEBENITO QUILCA	246	MEDICINA	2020	703,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
7			FERNANDO IGNACIO PIZARRO RIVERA	534	ING.CIVIL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2020	699,5		1.150.000
8			EDUARDO JAVIER QUISPE HUANCA	532	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	2021	698	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
9			CHRISTIAN SAMUEL VILLAVICENCIO ARACENA	243	TECNOL MEDICA /IMAGEN Y FÍSICA MEDICA	2021	698		836.000
10			BASTIÁN JOSUE SUCSCO CHOQUE	534	ING.CIVIL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2020	697	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
11			EMILIO ARAGORN ARANCIBIA SAN MARTÍN	169	PSICOLOGÍA	2021	696	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
12			DIEGO AXEL FLORES CRUZ	246	MEDICINA	2021	690,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
13			PRISCILA BELÉN IBACACHE DÍAZ	213	PEDAGOGÍA EN MATEMÁTICA	2021	684,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
14			MARTÍN ESTEBAN REYES CEBALLOS	701	PSICOLOGÍA	2021	684,5		843.000
15			ISADORA SAYEN RUÍZ BAEZ	230	QUÍMICO LABORATORISTA	2021	684		1.123.500
16			VALENTINA MARELLA PAZ VÉLIZ CAVIERES	244	TECNOLOGÍA MÉDICA /LAB CLIN.,HEM.,YBCO.	2020	683	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
17			DIEGO ALEJANDRO FERRADA VÉLIZ	534	ING.CIVIL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA	2021	683		1.150.000
18			FRANCISCA ANTONIA ADASME ARIAS	237	NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	2021	678		1.123.500
SUB TOTAL									7.908.750



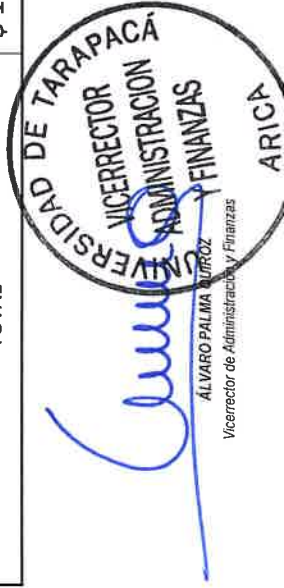
TRAMO >= 650 Y < 675 PUNTOS

BENEFICIOS

Exención del 100% en el pago del Arancel Básico, por el primer año de la carrera.
 Exención del 10% en el pago del Arancel Diferenciado, por los años de duración de la carrera, si no contase con gratuidad o el diferencial si contase con otra beca inferior al 10% del arancel diferenciado.
 Beca para cursar un año en la academia de inglés impartida por la Universidad de Tarapacá, a partir del segundo año como alumno regular.

N°	R.U.T.	DV	NOMBRE	COD. CARRERA	NOMBRE CARRERA	PUNTAJE PSU O PDT	AÑO DE EGRESO	OBSERVACIÓN	MONTO BECA
19	21.403.989	3	BASTIÁN MARCELO ULLOA PERALTA	746	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA	2021	672	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
20			CAMILA IGNACIA MOLINA CHACALTANA	246	MEDICINA	2021	671		772.100
21			JORGE RUBEN CACERES SILVA	534	ING.CIVIL COMPUTACION E INFORMATICA	2021	670,5		559.000
22			DIEGO ANDRÉS ALCOCER YANUJAJUE	534	ING.CIVIL COMPUTACION E INFORMATICA	2021	670,5		559.000
23			BASTIÁN CAMILO URRU QUIROZ	246	MEDICINA	2021	670		657.100
24			NICOLÁS MATÍAS TABILO RAMÍREZ	243	TECNOL MEDICA /IMAGEN Y FÍSICA MEDICA	2021	668	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
25			MAXIMILIANO BURGOS PEÑAILLO	532	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	2020	666		577.900
26			TAMARA DANIELA ÁLVAREZ INQUITUPA	246	MEDICINA	2020	665,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
27			CATALINA FRANCISCA SANCES NUÑEZ	246	MEDICINA	2020	663	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
28			MATÍAS DIÓMEDES DAVID MUJICA VARGAS	532	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	2020	661,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
29			LUCÍA GABRIELA MONGADA DÍAZ	246	MEDICINA	2020	661	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
30			ANGIE DANIELA MARTÍNEZ LOPEZ	534	ING.CIVIL COMPUTACION E INFORMATICA	2021	660,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
31			MELIZA KATHERINE VILLEGAS BAZAN	246	MEDICINA	2020	659	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
32			GABRIEL IGNACIO BUENO GÓMEZ	743	INGENIERÍA CIVIL EN INFORMATICA	2021	658,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
33			ROCÍO CATALINA ZSCHOCH LARRONDO	235	ENFERMERÍA	2021	658,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	548.400
34			AYLEEN FERNANDA ROZAS VICENCIO	235	ENFERMERÍA	2021	658,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
35			ANTONIA BELÉN SIERRA MARTÍNEZ	229	INGENIERÍA QUÍMICA AMBIENTAL	2021	656	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	574.600
36			SALVADOR AMARO CAMPOS GONZÁLEZ	746	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA	2021	653,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
37			MARKO ERNALDO SANHUEZA AGUILERA	170	DERECHO	2021	653,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	598.500
38			TOMÁS VICENTE TORRES MORALES	745	INGENIERÍA CIVIL INDUSTRIAL	2020	653	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
39			JHOAN CRISTHIAN CHOQUE MAMANI	241	OBSTETRICIA Y PUERICULTURA MENCION EN GESTIÓN Y SALUD	2021	653	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
40			SEBASTIÁN MARCELO FUENTES ORELLANA	746	INGENIERÍA CIVIL ELÉCTRICA	2021	650,5	Beneficiario de Gratuidad 2022. Se informa para hacer efectiva la beca para academia de Inglés.	0
SUB TOTAL									4.846.600

TOTAL
\$ 14.890.350



IGNACIO FERNÁNDEZ CARVALAL
 Director de Asuntos Estudiantiles